

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan, por sí o por medio de representante debidamente autorizado, en la Secretaría General de la Delegación de Economía y Hacienda de Melilla (sita en Pz. del Mar s/n, Edificio Vº Centenario, Torre Sur, planta undécima), para ser notificados en el plazo de diez días contados desde el siguiente a esta publicación.

Se advierte que si transcurrido dicho plazo no hubiesen comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado al efecto.

Melilla, 22 de enero de 2007.

El Delegado de Economía y Hacienda.

Jesús Ignacio Pérez Aguilera.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
INTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE MELILLA
HOSPITAL COMARCAL

251.- Resolución de la Gerencia de Atención Sanitaria de Melilla por la que se anuncia la enajenación directa de determinados bienes muebles.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Hospital Comarcal de Melilla.

c) Número de expediente: H.C. 1/07

2. Objeto.

Enajenación de los bienes y lotes al tipo de licitación que a continuación se expresan:

-Expediente HC. 1/07: Mobiliario clínico y aparataje.

3. Procedimiento y forma de adjudicación: Forma directa.

4. Garantía provisional: 25 por 100 del precio mínimo de licitación.

5. Obtención de documentación e información: Hospital Comarcal del INGESA. Calle Remonta nº 2. Melilla-52005. Teléfono: 952698015. Fax: 952698028.

6. Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 14 horas del día 15 de febrero de 2.007.

7. Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

8. Lugar de presentación de la documentación: En la oficina de registro del Hospital Comarcal de Melilla.

9. Exposición: Los bienes que son objeto de enajenación, estarán expuestos durante el plazo de presentación de ofertas en los Almacenes Centrales del Área Sanitaria de Melilla en el horario de 9:00 a 14:00 horas.

10. Información adicional: Para cualquier otra cuestión deberán ponerse en contacto con el grupo de Contratación Pública e Inventario del Hospital Comarcal, teléfono 952698015 y fax 952698028.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Melilla, 22 de enero de 2007.

El Director.

P.D. La Directora Médico.

(Resolución de 6-3-06 de la Dirección General de INGESA sobre delegación de atribuciones; BOE n.º 65, de 17 de marzo de 2006). Silvia Mora Morena.

MINISTERIO DE TRABAJO

Y ASUNTOS SOCIALES

INSPECCIÓN DE TRABAJO

Y SEGURIDAD SOCIAL

252.- Número acta, AIS-315/06, F. acta, 20/12/06, Nombre sujeto responsable, Maurser, S.L., NIF/NIE/CIF, B-29960184, Domicilio, Paseo Marítimo Mir Berlanga, 20 Melilla, Importe, 300,52€, Materia, Seguridad Social.

Nº de actas: 1

De conformidad con lo previsto en la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999, se procede a notificar a los sujetos responsables, con el último domicilio conocido en esta localidad, que por parte de los órganos competentes de esta Inspección